

GAZETA DE MADRID

DEL SABADO 12 DE MAYO DE 1810.

RUSIA.

Petersburgo 24 de marzo.

Hoy se ha celebrado con gran magnificencia en esta capital la fiesta anual de la exáltacion de S. M. el Emperador Alexandro al trono de Rusia. S. M. la Emperatriz María saldrá mañana para Twer.

Del 25.

Nuestro gobierno ha resuelto no admitir por ahora mas colonos extrangeros á expensas de la corona, ni anticipar mas dinero para gastos del viage de los que estan ya en camino para Rusia con pasaportes de los ministros ó cónsules de este imperio.

El teniente general Steinholl, comandante de las tropas acantonadas en Finlandia, ha dado cuenta al ministro de la Guerra de un rasgo de probidad, que merece publicarse. Afanasi Dorotchoff, soldado del regimiento de fusileros de Perne, que acaba de ser cangeado, ha declarado que antes de ser hecho prisionero por los suecos le habian entregado 200 rublos en dinero de los fondos de su compañía, y que el subteniente de la misma le habia dado á guardar dos ducados de Holanda y dos rublos en plata. A pesar de las miserias y necesidades que ha pasado este valiente militar en el tiempo en que ha estado prisionero, su honradez y delicadeza han sido en tanto grado, que no ha tocado al depósito que le habian confiado, se ha traído íntegro el dinero conforme se lo entregaron, y lo ha puesto en manos del citado general para que lo devuelva á quien corresponda. El ministro de la Guerra ha dado cuenta á S. M. de esta accion tan laudable, y el Emperador ha mandado dar al expresado Dorotchoff una gratificacion de 300 rublos.

AUSTRIA.

Viena 1.º de abril.

El gobierno piensa, segun se dice, dar á un cierto número de tropas licencia para ir por un año entero á sus casas, con el objeto de disminuir por este medio los gastos del erario público. Los soldados de los regimientos de las fronteras han recibido orden de marchar á sus casas, donde su manutencion no será gravosa al gobierno.

El archiduque Fernando, gobernador general de la Moravia, vendrá de un dia á otro á esta capital, donde permanecerá poco tiempo.

GRAN DUCADO DE BADEN.

Carlsruhe 7 de abril.

Ya han pasado el Rin todas las tropas francesas que de algun tiempo á esta parte se hallaban acantonadas en nuestro gran ducado, por el qual no pasarán ya sino algunos regimientos de las tropas que han estado en Baviera y en la parte del Austria cedida á la Francia. Créese que las tropas fran-

cesas habrán ya evacuado enteramente para fines de este mes todos los paises de la Alemania meridional.

GRAN DUCADO DE FRANCFORT.

Francfort 11 de abril.

Dícese que se publicarán muy pronto varios estatutos concernientes á la confederacion del Rin, y que en el verano próximo se celebrará aqui una dieta general de los estados confederados, y aun se añade que para entonces vendrá á esta ciudad S. M. el Emperador Napoleon.

Algunos príncipes de la confederacion han revocado ya las providencias que habian tomado al principio de la última guerra, relativas á los bienes y fondos pertenecientes á los que estaban al servicio del Austria. Se asegura que se restituirá á varios miembros de la nobleza, que antiguamente se llamaba inmediata, todo quanto se les habia confiscado.

No se sabe aun positivamente el dia en que se verificará la toma de posesion de los paises de Alemania, que en virtud de los tratados ajustados en Paris han sido cedidos á varios principes de la confederacion; pero se espera de un momento á otro noticias fijas sobre el particular.

Se asegura que se erigirá nuevamente un tribunal superior para los estados de la confederacion, y que se organizará casi en los mismos términos en que lo estaba antiguamente el consejo áulico del imperio. Ya se han llevado á Paris los papeles y documentos mas importantes de la antigua cancillería del imperio.

TIROL.

Inspruck 4 de abril.

El conde de Erion, general de division, y comandante de las tropas francesas del Tirol, hizo publicar ayer una orden del dia, y en ella ha manifestado su satisfaccion á los distritos de Inspruck, Nander é Imst, por la prontitud con que han presentado sus contingentes de conscriptos, y exherta á los demas distritos á que imiten este exemplo; pues de lo contrario enviará á ellos tropas con la condicion de que éstas han de ser mantenidas por cuenta de los habitantes hasta que se complete el número de los conscriptos que les haya cabido en el repartimiento.

PROVINCIAS ILIRICAS.

Trieste 27 de marzo.

— Dos batallones del regimiento 79.º de infantería de línea, que estaban aqui de guarnicion hace dos meses, se han puesto en marcha para Francia. La primera columna de las tropas rusas que estaban en el reino de Nápoles ha salido de aqui hace unos dias; se reunirá con otra que ha pasado

por Gorizia, y juntas marcharán á la Valaquia.

Desde el 12 al 22 de este mes han entrado en este puerto 67 embarcaciones mercantes: tal es la actividad de nuestro comercio, y la seguridad con que se navega por estos mares, mediante á haber desaparecido de ellos los corsarios y buques de guerra ingleses.

Carlstadt 30 de marzo.

Ayer salieron de aqui para Suímo varios destacamentos de caballería, y hoy se han puesto en marcha para el mismo destino un tren de artillería y un regimiento de infantería. Estas tropas llevan orden de reunirse con los regimientos suímo y ogulino, y de atacar á los turcos caso que estos no se retiren voluntariamente de la Croacia.

Escriben de la frontera de Turquía lo siguiente:

Campo de Oroavacz, en la frontera turca, distrito de Licano, á 23 de marzo.

„Por fin hemos llegado á la línea de demarcación y á la frontera señalada en el último tratado hecho con los turcos. El regimiento de Licano, cuya fuerza es de 400 hombres, salió el día 18 de la posición que ocupaba en Dobrossello, á las órdenes de su valiente coronel Slivarich. El 19 avanzaron todas las tropas desde la orilla derecha del Sale hasta la frontera, despues de haber enviado parlamentarios al capitán turco Kulcnovich, que se hallaba en Wakup. Los licanienses, unidos con los ottocacienses, se apoderaron de Neblue; y el coronel Slivarich, habiéndose puesto al frente de la caballería de los echerescanienses, de 450 hombres de infantería de línea y de 600 paisanos, fue á reconocer el campo hasta cerca de la frontera de Ostrovicza y de Borichevacz. Los soldados hicieron alto en la cumbre del monte Detelina para descansar, y se les distribuyó vino y aguardiente, que recibieron con repetidas aclamaciones de *viva el Emperador Napoleon nuestro Soberano, y el mariscal duque de Ragusa nuestro general.*

„Las providencias acertadas que ha tomado el coronel Slivarich han obligado á los turcos á retirarse sin hacer resistencia mas que contra el regimiento ogulino, el qual les mató 43 hombres, y les hirió un número mucho mas considerable, sin mas pérdida por su parte que la de 15 hombres entre muertos y heridos, y entre ellos dos oficiales.

„Se estan construyendo fortines de madera en toda la línea para defensa de la frontera, y se espera que los turcos escarmentados en esta primera incursión no volverán ya á inquietarnos.”

IMPERIO FRANCÉS.

Ambéres 13 de abril.

La Reina de Holanda pasó ayer por aquí con dirección á Amsterdam. S. M. no se detuvo mas tiempo que el necesario para mudar caballos.

Paris 17 de abril.

En virtud de un decreto de S. M. el Emperador los estados de Roma formarán la trigésima división militar del Imperio.

Desde el 21 al 28 de este mes deben pasar por Nanci 10000 hombres de tropas francesas, que vuelven del ejército grande de Alemania.

Son muchos los extranjeros que han venido á esta capital á ver las funciones, y todavía se espera un número mucho mas considerable.

Del 21.

El conde de Metternich, ministro de Negocios extranjeros de Austria, salió de aqui anteayer para Compiègne con el príncipe Wenceslao de Lichtenstein, que acababa de llegar de Viena á Paris.

Se asegura que el mariscal duque de Rivoli saldrá mañana para España.

ESPAÑA.

Granada 1.º de mayo.

Ayer llegó á esta ciudad el general en jefe conde Sebastiani, justamente á los 12 días que anunció en público al tiempo de marchar. Todos creíamos que tan corto espacio apenas era bastante para otear á los insurgentes, y libertar al partido de Baza de esta langosta; pero el público se actuará de lo ocurrido por el siguiente extracto. ¡Qué noticia tan satisfactoria para los verdaderos amantes de la patria; pero de quanta humillación para los que necia y vilmente se ocupan en oír y extender fábulas, entreviendo en ellas nuevas escenas de horror y de anarquía!

Extracto de la relacion oficial de la expedición de Murcia.

El 18 del corriente salieron las tropas que se habian reunido en Guadix del cuarto cuerpo del ejército I. y R. al mando de su general en jefe el señor conde Sebastiani, dirigiéndose hácia Murcia, con el objeto de recibir al ejército enemigo, que amenazaba el reino de Granada. La vanguardia de este se presentó el día 20 cerca de Velez-Rubio, y quedó enteramente arrollada, despues de haber dexado como unos 20 hombres en el campo y otros tantos prisioneros.

El día 22 la vanguardia del ejército frances tuvo otro igual encuentro, en que consiguió las mismas ventajas delante de Totana, entre Lorca y Murcia.

Estos sucesos, al paso que ventajosos, son sensibles; porque el terror que inspiraron en el ejército insurgente ha frustrado un combate general, que hubiera apurado hasta sus reliquias.

El enemigo se replegó primeramente sobre Murcia, en donde habia levantado fortificaciones; pero no contemplándose seguro al asilo de ellas, se ha refugiado en Cartagena y Alicante.

El 23 las tropas francesas entraron en Murcia, y despues se han adelantado hasta Orihuela. La rapidez de su marcha ha sido tal, que en solo 6 dias ha hecho 50 leguas españolas de camino; pero sería necesario haber tenido alas para poder alcanzar al ejército insurgente segun la precipitación de su fuga.

Sin embargo, los resultados de esta expedición han sido tan considerables como hubieran podido esperarse de una completa victoria. Han quedado burlados enteramente los proyectos del enemigo: mas de 5000 hombres han sido dispersados y vueltos á sus hogares: han entrado en nuestro poder 40 piezas de cañón: repuestos grandes de pólvora y balas han sido destruidos; y el ejército insurrec-

La contestacion del general á esta junta superior ha sido la siguiente:

cional ha quedado por largo tiempo imposibilitado de poder obrar.

Hoy se ha publicado aqui una gazeta extraordinaria, que contiene el manifiesto siguiente de la junta insurreccional que habia en la ciudad de Murcia, acompañado del oficio que dirigió al general Freire; y de la contestacion de este á la junta dos dias antes que entrasen en aquella ciudad las tropas francesas mandadas por el general en jefe conde Sebastiani.

El oficio dirigido por esta junta superior en la mañana de este dia al señor general D. Manuel Freire es como sigue:

„La junta superior de observacion y defensa de esta provincia ve con dolor y sumo cuidado la retirada del ejército del mando de V. S. al mismo tiempo que sabe por los partes de sus apostaderos que las avanzadas de los enemigos se adelantan hacia sus fronteras (1). Encargada particularmente por el Soberano (2) de la defensa de este pueblo, ha apurado casi todos sus caudales y arbitrios para armar y sostener el ejército del centro, en quien libra la defensa general del reino, y con mayor motivo la de su provincia, que se ha sacrificado y sigue sacrificándose por auxiliar á sus defensores (3). Si ha de quedar sola sin el apoyo del ejército que V. S. manda (4), necesita saberlo al momento para tomar por sí las disposiciones de defensa que le permitan sus actuales pequeñas facultades; porque mal podría circular órdenes y disponer preparativos quando el enemigo sembrase la confusion, que camina siempre delante de sus vanguardias (5), y jamas podrá hacerse responsable de las resultas de acaecimientos que no ha podido prever por falta de datos y noticias oficiales que le den la luz necesaria para sus ulteriores operaciones.

„En esta obscuridad angustiosa ha acordado oficiar á V. S. para que la ilumine sobre los artículos que dexa indicados; y para que no padezca retraso alguno la contestacion de V. S. ha nombrado á su vocal el Excmo. Sr. conde de Campo-Hermoso, á fin de que sea el portador de este y aquella, y que al mismo tiempo reciba de boca de V. S. las instrucciones que se sirva darle sobre unos puntos de tan grave entidad en que se interesa la defensa de la patria y la libertad nacional (6). Dios guarde á V. S. muchos años. Murcia 21 de abril de 1810. = Sr. D. Manuel Freire.”

„Excmo Sr. En contestacion al oficio de V. E. de fecha de este dia, debo decir que no cabe duda haber hecho singulares esfuerzos para que se verificara la reorganizacion de este ejército del centro; pero suponiendo que habrá sido para el bien general de la nacion, parece que las operaciones debenn ser dirigidas á tal fin, y que V. E. asi lo quiere (7). La defensa de esta provincia es mui justa; pero sin perder nunca de la vista aquel principal objeto: yo he estado y estoy pronto para auxiliarla; mas no puedo menos de decir, con sentimiento, que son pocas las fuerzas que tengo, respecto de las muchas mas que considero eran necesarias: que se hallan ya disminuidas por las que he separado para socorrer á Cartagena; y que necesito contar con otras atenciones (8).

„Por lo que hace á la falta de datos y noticias oficiales que den á V. E. la luz necesaria para sus ulteriores providencias, por lo qual me dice que jamas podrá hacerse responsable de las resultas de acaecimientos que no ha podido prever, nada tengo que expresar, sino que de mi parte solo ha estado comunicar las que he tenido acerca del movimiento de los enemigos, como lo hice por medio del oficio de 14 de este mes dirigido al Excmo. Sr. presidente, al qual me contestó en 17: por el de ayer y por el que hoy habia dispuesto á mi llegada á este pueblo, y no he dirigido por haber recibido al que contesto de V. E.; quien por los partes de sus apostaderos me expresa haber sabido que los enemigos se adelantan hacia estas fronteras, como es cierto; pues hoy es regular que entren en Lorca, segun lo noticiaba á V. E., en dicho mi oficio.

„Al Excmo. Sr. conde de Campo-Hermoso he manifestado esto mismo, y todo lo demas que comprendo en el asunto; pudiendo estar V. E. seguro de mis buenos deseos para hacer qualquier sacrificio que se dirija á la salvacion de la patria; y para ello á la defensa de este reino. Dios guarde á V. E. muchos años. Quartel general de Alcantarilla 21 de abril de 1810. = Excmo. Sr. = Manuel Freire. = Excmo. Sr. presidente y vocales de la superior junta de observacion y defensa del reino de Murcia (9).”

„Segun los términos y expresiones con que está concebida, y segun el resultado de conferencia verbal que ha tenido el señor general con el señor

(1) Le hace seguramente el honor que no merece, llamando retirada lo que es una fuga vergonzosa. ¿Y cómo podría advertir la junta con sorpresa que huian sus dignos defensores, quando ha visto que han hecho constantemente esto mismo?

(2) ¿Quién es este Soberano? ¿Lo son acaso los contralmirantes metidos en Cádiz?

(3) ¿Qué lástima de caudales tan mal empleados! ¿Y no podía conocer la junta que este ha sido el objeto de los que han levantado los ejércitos de la insurreccion, en quien libra su defensa; conviene á saber, devastar los pueblos, y llevarse el dinero de todos ellos?

(4) ¿Pues qué, pensabais otra cosa?

(5) Pues si, sabéis que siempre se han de confundir y desordenar vuestros soldados, ¿por qué fundais vuestra seguridad en tan débiles apoyos?

(6) ¿Pobre patria y pobre libertad nacional! ¿Si en

esto se interesa la defensa de la patria y de la libertad nacional, dentro de pocas horas os quedareis sin libertad y sin patria!

(7) Tiene razon, porque el bien general de la nacion se cifra en no sacrificar los hombres inútilmente, y para eso no hai como dexarlos huir, con lo que el señor general cumple qual ninguno.

(8) No hai que dar cuidado, que ya saben lo que se han de hacer las tropas; y sin que el general las separase, ellas huyeron para Cartagena, ó el diantre sabe para donde.

(9) Sin duda que el señor conde de Campo-Hermoso iria mui ufano con sus instrucciones, pues daba á entender el general sin mucha equivocacion que para salvar la patria era menester abandonar y entregar el reino de Murcia; y qué patria es esta que le resta entregada Murcia? He aqui una conducta bien singular de

vocal comisionado al efecto, estrechándole á que expresase las fuerzas que podria facilitar para la defensa de la capital y su reino, y poder combinar un plan concertado, á lo que contestó que lo mas á que podria extenderse su auxilio seria á un batallon de infanteria, y uno ó dos escuadrones de caballeria (10), para que operasen siempre á la parte de afuera, y poder dar avisos de los movimientos del enemigo: ve la junta, con harto sentimiento, que es imposible hacer una honrosa defensa despues de haber dado al ejército del centro cañones, dinero, fusiles, caballos, monturas, municiones, y todo género de pertrechos de guerra (11). En tal estado para no abandonar esta junta superior el gobierno de la provincia que le está encargado, y no sujetarse jamas hasta morir á los actos vergonzosos y violentos á que han obligado los enemigos con la fuerza á otros dignos patriotas (12); ha acordado no esperar al enemigo en la capital, donde quedaria sin ejercicio (13), y sin poder alentar y alarmar á los pueblos que queden libres en la provincia, lo que podrá executar reuniéndose en qualquiera de ellos (14), cuya determinacion ha acordado tambien que se comuniqué al público por medio de este manifesto, sin perjuicio de enterarle de las patrióticas operaciones de esta junta superior, y motivos de su salida, quando se verifique la reunion de sus vocales. Murcia 21 de abril de 1810.

„Por acuerdo de la junta superior de esta provincia = Agustin Fernandez Costa.”

Madrid 11 de mayo.

Noticia oficial del tercer cuerpo de ejército.

El general Suchet ha batido completamente al enemigo el dia 23 de abril mas allá de Lérida.

En la tarde de dicho dia el general Suchet tenia ya en su poder 600 prisioneros, 300 oficiales, 8 coroneles, al mayor general Dupui, 80 fusiles, 3 cañones y 3 banderas. El campo de batalla estaba sembrado de cadáveres, y el general O'Donnell ha debido su salud á la ligereza de su caballo.

Siendo necesario estampar en todas las cédulas de la real tesorería de Consolidacion un nuevo sello en seco, con el busto de S. M., se previene al público esta disposicion, para que todos los que tengan cédulas las presenten á la citada tesorería de Consolidacion en el término preciso de diez dias, que empezarán á contarse desde el 14 hasta el 23 del presente mes, ambos inclusivos, para dicho fin. Advirtiéndole al mismo tiempo, que se deberán presentar las expresadas cédulas con dos carpetas, en que especifique los números de cada cla-

un digno defensor de la patria. Desde el reino de Granada se ha ido retirando de pueblo en pueblo, y consumiéndolos por salvar la nacion sin ver la cara al enemigo. Por la misma razon se retira ahora, pero no huye del de Murcia. Dentro de pocos dias abandonará la nacion por salvarla sin duda. ¡Ojalá que esta nueva táctica tenga un prouio y feliz suceso!

(10) He aqui los grandes ejércitos que estan en la fantasia de nuestros patriotas.

(11) Todo se lo llevó la trampa; pero todo lo va á remediar la junta con la resolucion siguiente que va á tomar.

se, como se acostumbraba para las renovaciones de vales; y que pasado el término prefijado, las cédulas que no se hubieren sujetado á esta disposicion quedarán irremisiblemente nulasy de ningun valor.

En cumplimiento de lo dispuesto por S. M., y providencias tomadas por el Excmo. Sr. ministro de Hacienda, en el dia 7 del corriente á presencia del Excmo. Sr. D. Sebastian de Piñuela, presidente de la comision, los Ilmos. Sres. D. Josef Ignacio Joven de Salas y D. Pedro Ramon de Echevarria, consejeros de Estado, y los Sres. D. Dámaso de la Torre, corregidor de esta villa, y D. Diego Barreda, capitular de ella, se han quemado con las solemnidades establecidas en presencia de un concurso bastante numeroso á las 12 de la mañana la cantidad de 4.834.974 rs. y 24 mrs. de vellon en vales reales y cédulas hipotecarias, procedentes de la venta de bienes nacionales en subasta y fuera de ella desde la quema executada en 2 del anterior mes de abril; quedando depositados en arca de tres llaves en la contaduría de bienes nacionales y fuera de circulacion otros 15.017,892 rs. y 30½ mrs. procedentes de certificaciones de la comision de liquidacion, libramientos del real empréstito de 20 millones y otros efectos. A este acto asistieron igualmente D. Antonio Bremond, contador de la direccion de bienes nacionales, y D. Juan Villa y Olier, secretario de la municipalidad. Los números de vales y cédulas que se han quemado se darán al público por medio de la gazeta y diario en anuncio separado, todo conforme á lo resuelto por S. M. en real decreto de 6 de enero próximo.

NOTA. En la gazeta de ayer 11 de mayo, artículo de Madrid, pág. 548, donde dice para sacar trigo del que tenemos en tierra de Caros, debe decir para sacar trigo del que tenemos en tierra de Barros.

TEATROS.

En el del Príncipe, á las seis de la tarde, se representará por la compañía española la comedia en tres actos titulada el Sabio en su retiro y villajo en su rincón, Juan Labrador, con tonadilla y sainete. Actores en la comedia. Señoras Garcia, Ramos, Virg y Lledot; Señores Maiquez, Ponce, Ortigas, Contador, AVECILLA, Oros, Suarez, Justo Mas y Casanova.

En el de la Cruz, á las cinco de la tarde, se executará la comedia antigua de Lope de Vega, y nueva en este teatro, titulada Obras son amores y no buenas razones, con tonadilla, minue afandagado y sainete.

(12) No sabemos qué actos vergonzosos sean estos; ni ellos mismos lo saben; pero algo han de decir para justificar su miedo.

(13) Es muy regular, á no ser que el conde de Sebastiani, respetando la sabiduría del gobierno de la junta, la dexase continuar sus funciones de engañar, denegar los fondos públicos, y llevar los hombres á la muerte.

(14) Dios quiera que no os reunais si ha de ser para alentar y alarmar los pueblos, pues esto serviria solamente para acabar de perderlos.